

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su Artículo 144 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se

CONVOCA

a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal de carácter estatal, bajo la modalidad presencial, relativa a la contratación de "Servicio de Alimentación", solicitados por el Bachillerato General Militarizado de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de muestras	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
LPE-SEZ-932049954-01-2026	\$2,200.00	04/03/2026 14:00 hrs.	05/03/2026 10:00 hrs.	09/03/2026 09:00 hrs	11/03/2026 10:00 hrs.	12/03/2026 10:00 hrs.
Partida Única		Descripción				
89,620		Servicios de Alimentos				

Disposiciones Generales:

1. Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en la Unidad Compradora de la Secretaría de Educación, ubicada en Lateral López Portillo No. 305, edificio "C" planta alta, Fraccionamiento Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas, con teléfonos 492 923 9600 ext. 5052, 5053 y en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, www.seduzac.gob.mx, de la Secretaría de Educación de Zacatecas.

2. La forma de pago para la adquisición de Bases se realizará en las oficinas de Recaudación de la Secretaría de Finanzas, en efectivo, cheque certificado o cheque de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, el costo será de \$2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.), o bien, para depósito bancario deberá solicitar al correo electrónico: licitaciones@seduzac.gob.mx el número de referencia, proporcionando el R.F.C., Razón Social, Dirección y Número de Licitación.

3. Origen de los recursos: Estatal.

4. Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado, sólo en idioma español y dirigido al titular del área convocante.

5. Los bienes a cotizar, así como los pagos a efectuarse se realizarán en moneda nacional (pesos mexicanos).

6. Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de Licitación, no se entregarán anticipos y el pago se hará por pedido entregado.

7. La celebración de la Junta de Aclaraciones, se llevará a cabo el día jueves 05 de marzo de 2026 a las 10:00 hrs. en el aula 1 del CETE (Centro de Tecnologías Educativas) edificio "F", Guadalupe, Zacatecas, como se señala en las bases de la licitación respectiva.

8. Los cuestionamientos al procedimiento de referencia serán recibidos por la convocante 24 horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones en formato PDF y WORD.

9. La recepción de muestras será el día lunes 09 de marzo de 2026 a las 09:00 y se entregarán en el lugar indicado en las bases de la licitación respectiva.

10. El acto de presentación y apertura de propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día miércoles 11 de marzo de 2026, en punto de las 10:00 horas, en el aula 1 del CETE (Centro de Tecnologías Educativas) edificio "F", como se señala en las Bases de la Licitación respectiva.

11. El acto de Fallo de Adjudicación se llevará a cabo el día jueves 12 de marzo de 2026, en punto de las 10:00 horas, en el aula 1 del CETE (Centro de Tecnologías Educativas) edificio "F", como se señala en las Bases de la Licitación respectiva.

12. La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en las Bases de la Licitación respectiva.

13. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

14. Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.

15. Lugar, día y horario de entrega de los bienes: se deberá entregar de acuerdo a lo indicado en las Bases de la Licitación.

16. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

Guadalupe, Zacatecas, a 25 de febrero de 2026.

Dra. Gabriela Evangelina Pinedo Morales
Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas

Lic. Ernesto González Romo
Secretario de la Función Pública del Estado de Zacatecas